

4^{to} INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ

PRESUPUESTO OPERATIVO 2020
PERIODO: OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

LEY DE PRESUPUESTOS 2020

**GLOSA 2.4: Transferencias a Fundaciones o Corporaciones con
Participación del Gobierno Regional**

INDICE

CONTENIDO

PAG.

INTRODUCCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN..... 04.
2. MISIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATÉGICOS 04.
3. ARTICULACIÓN OBJETIVOS CORPORATIVOS CON OBJETIVOS GORE TARAPACÁ 05.
4. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y SUS SOCIOS 13.
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... 15.
6. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN DE SU FINANCIAMIENTO 34.
7. PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PERIODO 34.
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO POR LA CRDPT..... 38.



INTRODUCCIÓN.

La Corporación **Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá**, fue creada en el año 2011; lo que se fundamentó para dar continuidad al trabajo en calidad de apoyo realizado por la ex Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la región.

Su principal objetivo es potenciar y avanzar en temas relevantes para la región, operando de esta forma con un trabajo colaborativo a los Servicios, sobre la base de la experiencia y la confianza como organización, y en respuesta a los principales sectores económicos y productivos del territorio. Fomentando con ello al diálogo, articulación, participación, y el trabajo multisectorial de los ámbitos **Público, Privado, la Academia y la Sociedad Civil**.

Su foco central de trabajo, es la realización de proyectos que contribuyan principalmente con la Economía y la Productividad de la región. Desarrollando en la práctica el trabajo de levantamiento y análisis de brechas, generando como resultado, iniciativas que apunten al desarrollo de propuestas coherentes y de impacto para organizaciones; emprendimientos; pymes; empresas; y beneficiarios. Así como también, el apoyo en la conformación de unidades productivas; en el ámbito del **Comercio; la Innovación y Ciencia; la Transferencia Tecnológica; el Capital Intelectual; el Turismo; la Cultura y el Patrimonio; las Energías Limpias; y la Gestión Pública**. Siendo en la actualidad, la principal institución de apoyo al **Gobierno Regional de Tarapacá**.

En lo operativo, la institución cuenta con una plataforma de apoyo calificado, constante y directo, materializado a través de un **Equipo de Trabajo Multidisciplinario** de profesionales que se encuentran a disposición de todos los habitantes de la región, y que tienen interés en **emprender y generar nuevas iniciativas de fomento**.

En este contexto, la institución ha materializado durante el año operativo 2020, una serie de actividades, iniciativas, proyectos, estudios y programas. Todos orientados al desarrollo y ejecución de propuestas en 4 ejes estratégicos de los sectores de **“Fomento y Emprendimiento”**; **“Innovación y Transferencia Tecnológica”**; **“Recursos Naturales y Energía”**; y **“Cultura y Patrimonio”**, en la región. Adicionalmente a las iniciativas asociadas a cada uno de los ejes antes descritos, la CRDPT se encuentra trabajando con diversas instituciones públicas y privadas, además de organizaciones sociales que han acudido a la Corporación, en búsqueda de apoyo técnico para la evaluación de iniciativas y la formulación de sus proyectos, lo que ha permitido que estas propuestas puedan ser postuladas a las distintas fuentes de financiamiento, y en buen puerto, permitiendo con ello llevarlas a cabo.

Por lo anterior y para efectos de rendición del presupuesto público institucional brindado para su operatividad, a continuación se describe un resumen ejecutivo con las distintas gestiones concretadas del segundo trimestre del año. Información que es requerida para dar cumplimiento a la **“Ley de Presupuestos del Sector del Público, según la glosa 02 del año 2020”**, numeral 2.4), la que sustenta las Transferencias a las Corporaciones o Fundaciones constituidas con la participación de los Gobiernos Regionales respectivos.





1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

- Nombre Institucional: **CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ (CRDPT).**
- RUT: 65.042.904-4.
- Fecha Constitución Legal: 03 de mayo 2011.
- Dirección: José Miguel Carrera N° 955.
- Ciudad / Región: Iquique / Tarapacá.
- Teléfono: (+56) 57 2 267736.
- Página Web: www.corporaciontarapaca.cl

2. MISIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATÉGICOS.

Según lo establecido en el artículo cuarto de los estatutos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, la institución tiene la siguiente misión y objetivos:

Misión:

“Somos una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público-privada de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.”

Objetivos Específicos:

- Promover el desarrollo productivo regional.
- Contribuir al mejoramiento de la competitividad territorial.
- Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en Tarapacá.
- Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su difusión en el extranjero.
- En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

Objetivos Estratégicos:

- Contribuir al desarrollo Regional a través de la generación de proyectos, programas, iniciativas y estudios.
- Lograr una efectiva articulación público-privada en los ejes priorizados por la Corporación.
- Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional.





Principios y Valores:

- Responsabilidad Social y Económica.
- Inclusividad.
- Innovación.
- Excelencia.
- Socialización.

3. ARTICULACIÓN OBJETIVOS CORPORATIVOS CON OBJETIVOS GORE TARAPACÁ.

A continuación, se resume la matriz de análisis como sustento de trabajo de la organización a través de:

- Los ejes estratégicos de la CRDPT;
- Vinculados transversalmente con los Pilares Corporativos;
- Y estos dos, con los Objetivos plasmados en los Estatus Corporativos de la organización.
- Por otro lado, el vínculo con los objetivos del Gobierno Regional de Tarapacá, consignados en la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá, esto con los Objetivos de la Corporación.

Ambas matrices en resúmenes son posibles de apreciar en las tablas n° 3.1 y n° 3.2 posteriores:



Tabla n° 3.1: Análisis transversal de los Pilares Corporativos, Ejes Estratégicos; y los Objetivos de la organización.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
<p>Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.</p>	<p>Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.</p>	<p>Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.</p>	<p>PRODUCTIVO</p>	<p>Facilitar el crecimiento en los Polos de Desarrollo: Minería, Transporte y Logística, y Comercio, mediante la articulación público-privada.</p>	<p>1.- Potenciar el desarrollo de Pymes y Empresas de la Región. 2.- Apoyar la conformación de Clúster para la Minería, Sector Logístico y de Transporte. 3.- Incrementar de la inversión privada extranjera y nacional en la Región.</p>	<p>Comercio; Logística y Transporte (terrestre, marítima y aérea); y Minería</p>	X	X	X			X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD	Rescatar y preservar el Patrimonio Turístico y Cultural de la región, además de promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente.	1.- Actividad turística incrementada.	Turismo; y Cultura y Patrimonio				X	X	X
					2.- Fortalecer la identidad cultural de la Región valorando los aportes de los sectores urbanos y rurales.							
					3.- Incentivar la incorporación de alternativas para el suministro y gestión de recursos hídricos y energéticos en las inversiones.	Energía	X	X	X			
				4.- Implementar un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas Peligrosas que resguarde el medioambiente de la región y favorezca el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.	Recursos Naturales y Medio Ambiente	X		X				X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO			OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO						
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	APOYO E INNOVACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA	Apoyar y fomentar, las acciones en general, destinadas a propiciar actividades o iniciativas, que contribuyan al desarrollo económico regional.	1.- Enfrentar limitaciones originadas por los recursos deficientemente manejados, concentración excesiva y falta de fortalezas institucionales.	Gestión del Gobierno Central y Regional	X	X	X	X	X	X
					2.- Afrontar la escasez de recursos y la falta de capacidad instalada, con el desarrollo de propuestas y mejoras que permitan optimizar los escasos recursos económicos.		X	X	X	X	X	X
					3.- Mejorar el trabajo concertado de las propuestas del Gobierno Regional.		X	X	X	X	X	X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	CAPITAL HUMANO Y COMPETITIVIDAD	Promover el desarrollo humano, la generación, perfeccionamiento y mantenimiento del Capital Humano.	1.- Promover la participación social de los diversos actores de la Región en los temas de desarrollo de la misma.	Desarrollo Humano y Capital Intelectual	X			X	X	X
					2.- Fomentar el uso de las tecnologías y la ciencia en los establecimientos educacionales en niveles de pre básico, básico, media y superior.	Ciencia, Innovación y Tecnología	X		X		X	
					3.- Contribuir con el incremento de las competencias del Recurso Humano de la región.	Formación Empresarial	X	X	X		X	X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

En la siguiente matriz se muestra la vinculación de los objetivos del Gobierno Regional de Tarapacá con los de la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá.

Tabla n° 3.2: Análisis matricial de la estrategia del GORE de Tarapacá versus los objetivos de la Corporación.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento	Mejorar la calidad del Recurso Humano de acuerdo a las necesidades de técnicos y profesionales que requiere la región para lograr la Visión Regional al 2020.	X	X				X
	Mejorar el rendimiento educacional en niveles de pre básico, básico, media y superior.		X				
	Fortalecer la identidad cultural de la Región valorando los aportes de los sectores urbanos y rurales.				X	X	X
	Promover la participación social de los diversos actores de la Región en los temas de desarrollo, incorporando activamente a los sectores urbanos y rurales.						X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con Resguardo del Medio Ambiente, Priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio	Potenciar el desarrollo de Pymes.	X	X	X	X	X	X
	Complementar el sistema de fomento productivo existente, a través de proyectos, que satisfaga las necesidades de desarrollo de competitividad de los sectores productivos estratégicos.	X	X	X	X		X
	Priorizar y/ o privilegiar el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología por parte de las universidades locales con empresas de la región, con impacto en la competitividad de los sectores productivos más relevantes.		X	X			
	Consolidar la conformación de Clusters minero, servicios turísticos y logística.	X	X	X	X		X
	Incentivar la incorporación de alternativas para el suministro y gestión de recursos hídricos y energéticos en las inversiones públicas y privadas, avanzando en la utilización de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).	X	X	X			X
	Implementar un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas Peligrosas que resguarde el medioambiente de la región y favorezca el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.		X	X			

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Profundizar la Internacionalización de la Región hacia áreas geográficas de Interés Regional mediante la Cooperación Descentralizada y la diplomacia.	Desarrollar una Política de Regional de Internacionalización regional, interregional y sudamericana, basada en la cooperación descentralizada con sus respectivas instituciones regionales paralelas de otros países, como una forma de descentralización política en tanto la región de Tarapacá tenga nuevas competencias y respuestas políticas desde lo local y regional, con la participación del sector público y privado vinculados hacia áreas geográficas de interés regional.				X		
Descentralizar la Región de Tarapacá	Mejorar la seguridad pública.		X				
Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil	Fortalecer e implementar un sistema de protección civil que recoja las particularidades de la Región de Tarapacá.		X		X		

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.



4. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y SUS SOCIOS.

El actual Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, se encuentra conformado por los siguientes representantes del mundo público y privado de la región, los que se ilustran en las figuras n° 4.1 y n° 4.2 posteriores de acuerdo a los sectores que representan, y sumando también, el detalle de sus Socios estratégicos:

- El Intendente Regional de Tarapacá, el que Preside el Directorio y representa formalmente a la Corporación Tarapacá:
 - **Miguel Ángel Quezada Torres.**

- Cinco Representantes del Gobierno Regional designados por el Consejo Regional (CORE):
 - **Jaime Antonio Valenzuela Núñez.**
 - **Ándro David Lafuente Fernández.**
 - **Claudio Andrés Flores.**
 - **Carlos Silva Riquelme.**
 - **Evadil Ayala Riquelme.**

- El Director Regional de CORFO Tarapacá:
 - **César Villanueva Vega.**

- Dos Representantes del Sector Público de la Región, designados por el Intendente de la Región:
 - **Seremi de Economía, Néstor Jofre Nuñez.**
 - **Seremi de Agricultura, Fernando Chiffelle Ruff.**

- Cinco destacados Empresarios y/o Académicos de la Región designados por la Asamblea de Socios:
 - **Luciano Malhue González.**
 - **Herman Allan Urrejola Ebner.**
 - **Petar Blas Ostojic Salinas.**
 - **José Luis Pinochet Lombera.**
 - **Vladimir Schiaraffia Valenzuela.**



Figura n° 4.1: Directorio CRDPT, periodo 2020.

1.- Cuatro representantes de Instituciones del Sector Público:



Miguel Ángel Quezada Torres, Intendente: Presidente



Néstor Jofre Nuñez, Seremi Economía Fomento y Turismo: Tesorero



Cesar Villanueva Castro, Director de CORFO: Secretario.



Fernando Chiffelle Ruff, Seremi de Agricultura.

2.- De ocho nombres propuestos por el presidente del Directorio, el Consejo Regional de Tarapacá definió a cinco representantes:



Claudio Flores Flores



Carlos Silva Riquelme



Jaime Valenzuela Vicepresidente



Evadil Ayala Riquelme



Andro Lafuente Fernández

3.- Cinco representantes son propuestos por el presidente del Directorio, elegidos por ser referentes regionales, posteriormente validados y designados por la Asamblea de Socios de la Corporación:



José Luis Pinochet



Petar Ostojic Salinas



Vladimir Sciaraffia Valenzuela



Luciano Malhue González



Herman Urrejola Ebner

Fuente: Planificación CRDPT, periodo 2020.



Mientras que la composición de sus socios estratégicos es la siguiente:

Figura n° 4.2: Socios Estratégicos de la CRDPT, periodo 2020.



Fuente: Planificación CRDPT, periodo 2020.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Señalado anteriormente, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá (CRDPT), es dirigida y administrada por el Directorio compuesto por los representantes del sector público y privado de la región, esto con el fin de otorgar una visión integral al quehacer de la institución.

En este contexto, en lo operativo y administrativo como gestión de apoyo, existe un equipo de trabajo de profesionales multidisciplinario que componen la institución, y que se describe a continuación.

5.1 DOTACIÓN Y CARGOS VIGENTES DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ AL PERIODO INFORMADO.

Para la Ejecución Presupuestaria Operativa de la CRDPT correspondiente al periodo 2020, se mantuvo la base de la estructura organizacional con la que contaba la institución en cuanto al número de colaboradores, la que es de un total de 16 cargos, y que sustentan las Áreas de Dirección, Administración y de Operaciones. No obstante, se alteró en cuanto a modificación, la incorporación de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, la que permitirá responder de mejor forma los desafíos, actuales y futuros que demanda la Región.

Esta nueva estructura, ha permitido que los Ejecutivos Encargados del desarrollo de iniciativas en cada uno de los sectores priorizados, trabaje en conjunto con la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, bajo un esquema de trabajo matricial, permitiendo con ello una mayor efectividad funcional.

En relación a la nueva Unidad, ésta se encarga en específico de:

1. Asesorar en aspectos metodológicos y requisitos exigidos por las distintas fuentes de financiamiento disponible.





2. Apoyar técnicamente en la formulación y evaluación de proyectos y/o programas a cada uno de los Ejecutivos encargados del desarrollo de los sectores priorizados.
3. Transformar en proyectos y/o programas las distintas iniciativas identificadas para cada sector priorizado.
4. Lograr las recomendaciones técnicas requeridas para que los proyectos se transformen en iniciativas financiables por las diferentes fuentes disponibles.
5. Asesorar, acompañar y generar alianzas de trabajo colaborativo con organizaciones públicas, privadas y sociales que requieran de soporte técnico para llevar sus iniciativas a proyectos y/o programas que postulen a financiamiento público o privado.
6. Levantar iniciativas propias impulsadas por la Corporación.

Finalmente y como se aprecia en la figura n° 5.1 posterior, se detalla la dotación de organización con 16 cargos distribuidos en:

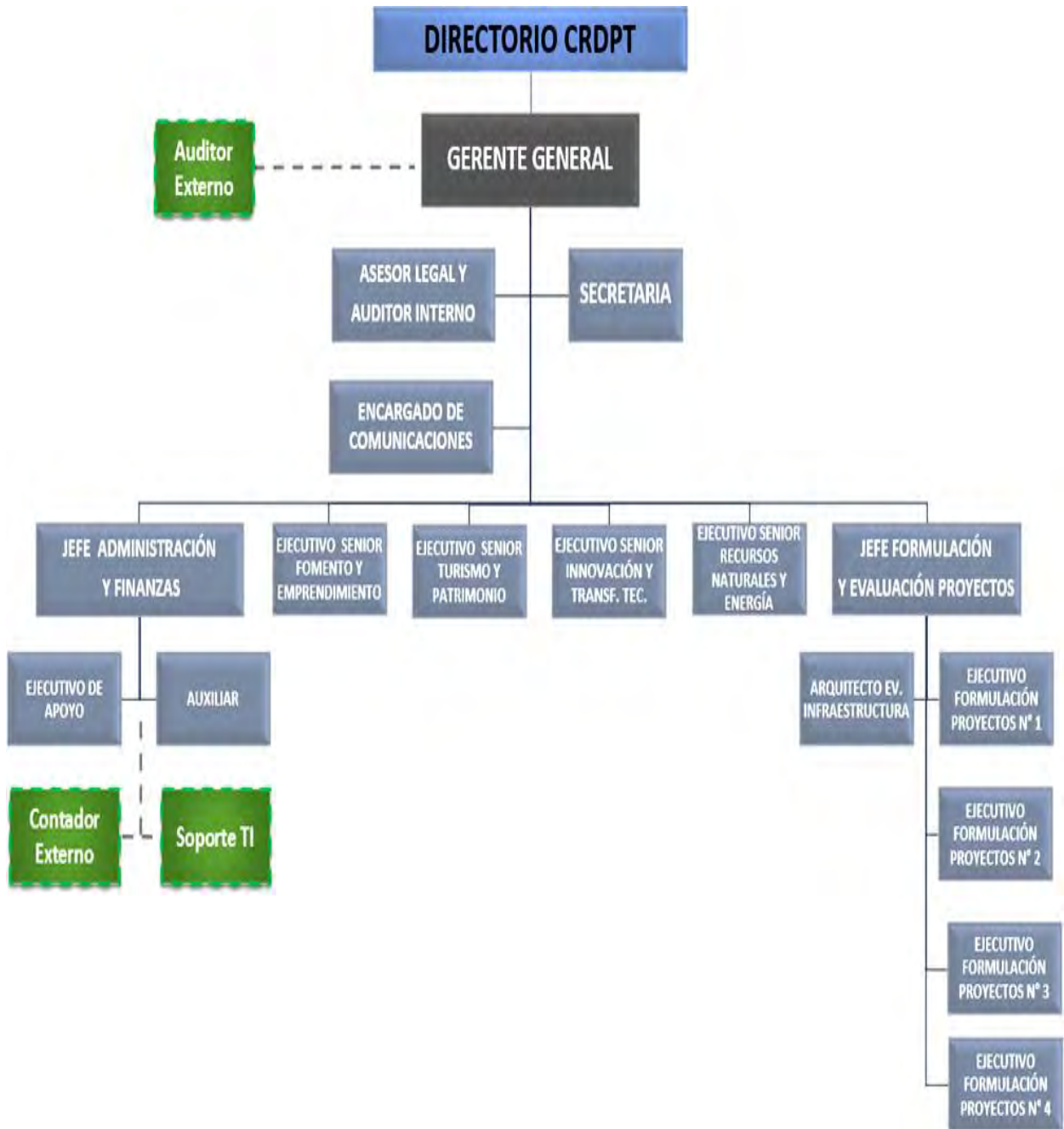
- **01 Gerente General.**
- **01 Asesor Legal y Auditor Interno.**
- **01 Periodista y Asesor Comunicacional.**
- **01 Secretario(a).**
- **01 Jefe(a) Administración y Finanzas.**
- **01 Ejecutivo de Apoyo Administración y Finanzas.**
- **01 Jefe(a) Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos.**
- **02 Ejecutivos(as) Formuladores de Proyectos.**
- **01 Arquitecto.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Fomento y Emprendimientos.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Turismo y Patrimonio.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Innovación y Transferencia Tecnológica.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Recursos Naturales y Energía.**
- **01 Auxiliar de Apoyo y Estafeta.**

Considerando también como apoyo, los siguientes servicios profesionales externos en calidad de asesoría y soporte:

- **01 Consultor Auditor Externo para los servicios de revisión de la información contable, tributaria, laboral y de auditoría.**
- **01 Contador Externo para los servicio de gestión contable, tributaria y laboral.**
- **01 Encargado de Informática para el servicio de Soporte de Redes y TI.**



Figura n° 5.1: Organigrama CRDPT, periodo 2020.



Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.



5.2 PLANTA DE PROFESIONALES, PERFILES DE CARGO Y REMUNERACIONES.

En tabla n° 5.1 posterior, se puede apreciar la información respecto a la actual dotación vigente de la institución, además de sus perfiles profesionales en cuanto al cargo que ocupan, el detalle de las capacidades de desempeño requeridas, y el monto en remuneraciones que perciben por conceptos profesionales (carga de remuneraciones de personal corporativo, vigente a diciembre de 2020 e imputado al Presupuesto Público Operativo CRDPT del año 2020):

Tabla n° 5.1: Nómina actual de cargos de la CRDPT, planificación periodo 2020.

DOTACIÓN PERSONAL CRDP T – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO/NOMBRE	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Gerente General/Rodrigo Eduardo Guagama Herrera	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Liderazgo en la ejecución de proyectos; trabajo en equipo; y manejo de situaciones de conflicto, lo que le permitirá cumplir con los objetivos de la Institución. • Un alto grado de adhesión a las normas e instrucciones emanadas del Directorio de la Corporación. • La articulación con experiencia en la vinculación y generación de confianzas con los diferentes actores el ámbito Público, Privado, la Academia y la Sociedad Civil. • Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las obligaciones propias del personal de su dependencia. • Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial. 	\$3.746.700.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Asesor Legal y Auditor Interno/ Elizabeth Jenny Pérez Contreras	<p>Debe contar con capacidad en:</p> <ul style="list-style-type: none">• El manejo para relacionarse con instituciones públicas y privadas.• La asesoría con conocimiento en lo legal al Directorio, la Asamblea General y al Gerente General.• Actuar en todo tipo de operaciones legales, mediante la redacción legal de los documentos y contratos necesarios para llevar a cabo la operación legal de la CRDPT.• Generar la reclamación de todo tipo de deudas y obligaciones contractuales, y en la intervención en todo tipo de negociaciones laborales.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Modelar un sistema de control de gestión, que permita visualizar el desempeño de los procesos, que contribuya al efectivo y oportuno seguimiento y evaluación permanente del estado de avance y cumplimiento de los compromisos de la corporación.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.566.800.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Periodista y Asesor Comunicacional/ Pablo Fuentes De La Paz	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• La gestión comunicacional, eficiencia en la administración de recursos materiales y económicos, y una amplia red de medios de comunicación, que le permitan gestionar publicaciones en prensa escrita, web, radio y televisión, entre otros.• Conocimientos respecto a las Autoridades Regionales y Nacionales, a fin de poder entregar y generar óptimas relaciones públicas a la administración y Dirección de la Corporación.• Experiencia en la coordinación con agencias y medios de comunicación, y la generación y difusión de contenidos que se orienten al Desarrollo Productivo.• Autogestión y cumplimiento de metas institucionales, plan de medios y métricas de evaluación.• Manejo en la confección de informes de comunicaciones y reportes por proyectos, estudios y programas.• Experiencia en el trabajo en equipo y conocimientos técnicos mínimos de los proyectos que realizan los ejes de la CRDPT.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$1.521.450.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Secretaria/ Katherine Fuentealba Pinto	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en trabajos del área administrativa y atención de público.• Capaz de programación y coordinación de agenda del Gerente General de la CRDPT.• Gestión de articulación para articularse y relacionarse con distintas entidades públicas y privadas, según sea el requerimiento de la organización.• Conocimientos en el control de documentación de registro de correspondencia de la institución, de la información de entrada y salida.• Colaborar con la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$450.000.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Jefa Administración y Finanzas/Natalia Alejandra Mena Mesa	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Realizar análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Estandarizar y documentar los procesos de la corporación, diseñando instrumentos tales como mapa de procesos, flujo de actividades, criterios de entrega, resoluciones de compromiso de desempeño, entre otros, que permitan monitorear el cumplimiento de las metas, planes y programas de desempeño.• Colaborar y asesorar a la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial.	\$2.018.250.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo de Apoyo Administración y Finanzas/Piero Sorich Guardia	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Apoyar con los análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Colaborar a la Gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial.	\$745.200.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Coordinadora de Control y Gestión/ Catalina Maricel Figueroa Larraín	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Realizar análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Estandarizar y documentar los procesos de la corporación, diseñando instrumentos tales como mapa de procesos, flujo de actividades, criterios de entrega, resoluciones de compromiso de desempeño, entre otros, que permitan monitorear el cumplimiento de las metas, planes y programas de desempeño.• Colaborar y asesorar a la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.	\$2.018.250.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Jefe Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos/	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesoría en formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Revisión y asesoría en aspectos metodológicos para la formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Participación en reuniones con el equipo Corporación e instituciones, organizaciones y/o empresas que requieren de asesoría de formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Participación en talleres de trabajo relacionados con la formulación y/o evaluación de proyectos y/o programas.• Dirigir y coordinar la cartera de proyectos de la unidad, asignando y supervisando el trabajo de los ejecutivos de formulación de proyectos a su cargo, y velando por el cumplimiento de los plazos y recursos asignados a cada proyecto.• Mantener comunicación fluida con los clientes internos y superiores durante el desarrollo del proyecto, atendiendo dudas o inquietudes.• Liderar el equipo de la unidad, desde el ámbito administrativo y técnico.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutiva Formulador de Proyectos N° 1/ María Magdalena González Pérez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar, diseñar y formular proyectos, públicos y/o privados, según los requisitos y metodologías estipuladas por las distintas fuentes de financiamiento a la cuales se postule.• Asegurar la aplicación de la metodología correspondiente en la formulación de todos los programas y/o proyectos que le sean encomendados.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos ejecutivos de las áreas de desarrollo priorizadas por la institución.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos organismos, públicos y privados, según los lineamientos de la Unidad de Proyectos.• Confeccionar, mantener y apoyar en mantener actualizada la base de datos de los proyectos, programas y/o iniciativas que le sean asignadas.• Mantener bajo estricta reserva y confidencialidad todo antecedente que tenga relación con las actividades personales del empleador, acuerdos, convenios y contratos, cualquier información que contenga sobre actividades de la Corporación.	\$1.900.000.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
02	Ejecutiva Formulador de Proyectos N° 2/ Mónica Soledad Ramírez Parada	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar, diseñar y formular proyectos, públicos y/o privados, según los requisitos y metodologías estipuladas por las distintas fuentes de financiamiento a la cuales se postule.• Asegurar la aplicación de la metodología correspondiente en la formulación de todos los programas y/o proyectos que le sean encomendados.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos ejecutivos de las áreas de desarrollo priorizadas por la institución.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos organismos, públicos y privados, según los lineamientos de la Unidad de Proyectos.• Confeccionar, mantener y apoyar en mantener actualizada la base de datos de los proyectos, programas y/o iniciativas que le sean asignadas.• Mantener bajo estricta reserva y confidencialidad todo antecedente que tenga relación con las actividades personales del empleador, acuerdos, convenios y contratos, cualquier información que contenga sobre actividades de la Corporación.	\$1.900.000.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Arquitecto/ Javier Mauro Campaña Vásquez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la gestión, diseño y evaluación de Proyectos de la Corporación, en su competencia, conforme a normativa vigente.• Fiscalización de Proyectos y apoyo para la gestión de planes de obras de los Proyectos en desarrollo.• Participar en la elaboración participativa de la propuesta de intervención.• Realizar talleres participativos e informativos de las Propuestas de inversión.• Difundir Avances de Propuestas.• Elaborar estándares de requerimientos técnicos de las propuestas de inversión y presentación ante organismos pertinentes para su revisión.• Revisar los antecedentes técnicos constructivos a los requerimientos normativos.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo(a) Senior de Fomento y Emprendimientos/ Daniel Gonzalez Cáceres.	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Fomento y Emprendimiento.• Evaluar la viabilidad e impacto, sobre todo en el ecosistema de emprendimiento de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de fomento en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener bases de datos de los proyectos, con el fin de prever el acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Apoyar en la ejecución y presentación de todas las iniciativas referente a la postulación de nuevos proyectos.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo Senior de Turismo y Patrimonio/Karla Miño Vilches.	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Turismo, Cultura y Patrimonio.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de turismo y cultura en los diversos ámbitos regionales, sean éstos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutiva Senior de Innovación y Transferencia Tecnológica/Susana Isabel Alvarado Pérez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas y herramientas en transformación digital, tecnología e innovación en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo Senior de Recursos Naturales y Energía/Héctor Armando Azargado Sotelo	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Energía.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de sustentabilidad y mejoras de impacto en proyectos de recursos naturales, medio ambiente, salud medio ambiental y energía, en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Auxiliar de Apoyo y Estafeta/ Gisela Valdés Avalos	Debe contar con capacidades en: <ul style="list-style-type: none"> • Alta disposición para apoyar las áreas administrativas de la Corporación • Coordinar las tareas domésticas en conjunto con las funciones de entrega de correspondencia y tramitación de la Corporación. • Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales. • Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia. 	\$503.465.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.

5.3 MOVIMIENTOS Y CONTRATACIONES DE PERSONAL, RESPECTO AL PERÍODO INFORMADO.

En relación a la disposición del personal profesional corporativo dispuesto a la fecha del presente informe, en primer orden se señala que el trimestre en cuestión (abril, mayo y junio), da comienzo al nuevo presupuesto operativo 2020. El que se materializa con 15 cargos dispuestos en el organigrama de la institución y como fue presentado en el 5.1 anterior.

De esta forma, al inicio del periodo informado, el movimiento de profesionales con relación contractual es el siguiente:

Periodo: Octubre de 2020:

- Sin movimiento para el mes informado.

Periodo: Noviembre de 2020:

- Sin movimiento para el mes informado.

Periodo: Diciembre de 2020:

- Sin movimiento para el mes informado.



6. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN DE SU FINANCIAMIENTO.

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, para el periodo informado, ha financiado su operatividad en un 100% con fondos públicos provenientes del FNDR del Gobierno Regional de Tarapacá. La transferencia de estos recursos se sustenta bajo la Ley de Presupuestos Públicos de Chile, Glosa 2.4, que la define como Transferencias a corporaciones o fundaciones constituidas con la participación del Gobierno Regional respectivo. Además, que la creación de ítem de transferencias para estas corporaciones o fundaciones, en el marco del límite establecido en el artículo 101 del D.F.L N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior, se puede efectuar, a partir de la fecha de publicación de esta ley, mediante resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la que deberá ser visada por la Dirección de Presupuestos.

Finalmente se agrega que, los recursos que se destinen a las corporaciones, los gobiernos regionales deberán informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Dirección de Presupuestos, además de publicar en las páginas web de la corporación y del respectivo Gobierno Regional, lo siguiente: Informes Trimestrales con el nombre o razón social de la corporación; misión, objetivos estratégicos y productos; composición del directorio; organigrama; Instituciones que participan de su financiamiento (Gobierno Regional y otras entidades, públicas y privadas); vínculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del Gobierno Regional; planificación anual (incluyendo objetivos del periodo, principales resultados esperados y actividades relevantes necesarias para alcanzarlos). Contexto en el que se aborda el presente informe.

7. PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PERIODO.

A continuación, se presenta el detalle de convenios de transferencia de recursos como Presupuesto Operativo para la CRDPT. En este contexto, el presente informe formaliza el comienzo oficial de la ejecución presupuestaria del año 2020, la que se detallará en líneas posteriores. Siendo los convenios comprendidos en este período de financiamiento:

- **Convenio de Transferencia** de fecha 24 de febrero de 2014, por un monto de **\$542.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2014 a marzo del año 2015.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha enero de 2015 por un monto de **\$588.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2015 a marzo del año 2016.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 23 de diciembre de 2015 hasta marzo de 2017 por un monto de **\$660.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2016 a marzo del año 2017.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 27 de marzo de 2017, el que sólo modifica el plazo de ejecución, **ampliando su ejecución hasta el 31 de julio de 2017.**

- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de mayo de 2017, el que sólo modifica el monto de transferencia con una **Suplementación por un monto de \$137.495.000.-**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 07 de noviembre de 2017, por un monto de **\$359.994.488.-**, para el periodo de ejecución: **01 de agosto del año 2017 al 31 de agosto del año 2018.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de agosto de 2018, el que sólo modifica el **Plazo de Ejecución hasta el 31 de enero del año 2019.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de enero de 2019, el que sólo modifica el **Plazo de Ejecución hasta el 30 de abril del año 2019.**
- **Convenio de Transferencia** de fecha 06 de junio de 2019, por un monto de **\$774.140.000.-** para el periodo de ejecución: **abril del año 2019 a marzo del año 2020.**
- **Aprobación del Presupuesto de Funcionamiento Operativo Bi-Anual CRDPT**, para el periodo de ejecución **2020-2021**, por un monto de **\$2.559.208.418**, año 2020 **\$ 1.248.394.350.**

7.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTO OPERATIVO BIANUAL CRDPT 2020-2022 (PRIMER AÑO).

A partir del mes de Abril de 2020, oficialmente se comenzó a ejecutar el nuevo presupuesto corporativo. En este alcance, cabe señalar que los **Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá**, fueron proyectados y así aprobados, bajo un **Presupuesto Bi-Anual para el periodo 2020-2022**, tabla y figuras posteriores, el que se asciende a un monto total en recursos de **\$2.559.208.418.-** pero el monto a transferir por el año 2020 es **\$ 1.248.394.350.**

Lo anterior, se planteó por la necesidad de contar con un presupuesto que genere como resultado entre otras cosas:

- Planificar iniciativas con un horizonte superior a 1 año, entregando mayor certeza y continuidad operativa para estudios, programas, proyectos e iniciativas que se alojen en la institución.
- Atraer, mantener y desarrollar el capital humano calificado, que permita potenciar y consolidar el modelo de gestión del propuesto en cuanto a recursos para la CRDPT.
- Generar iniciativas de mediano plazo que se impulsen y ejecuten desde la propia Corporación.
- Afianzar equipos de trabajo que permitan proyectar la labor de la Corporación.
- Mayor certeza laboral para los profesionales que se desempeñan en la organización.
- Aminorar el riesgo de incumplimiento de compromisos laborales y con proveedores que se extiendan más allá del periodo anual.

- Realización de convenios de colaboración de mediano y largo plazo con instituciones públicas y privadas (regionales y nacionales) que permitan desarrollar acciones conjuntas.
- Realización de convenios internacionales que permitan atraer nuevas ideas, mejorar la gestión y establecer alianzas colaborativas que contribuyan al desarrollo de la Región.

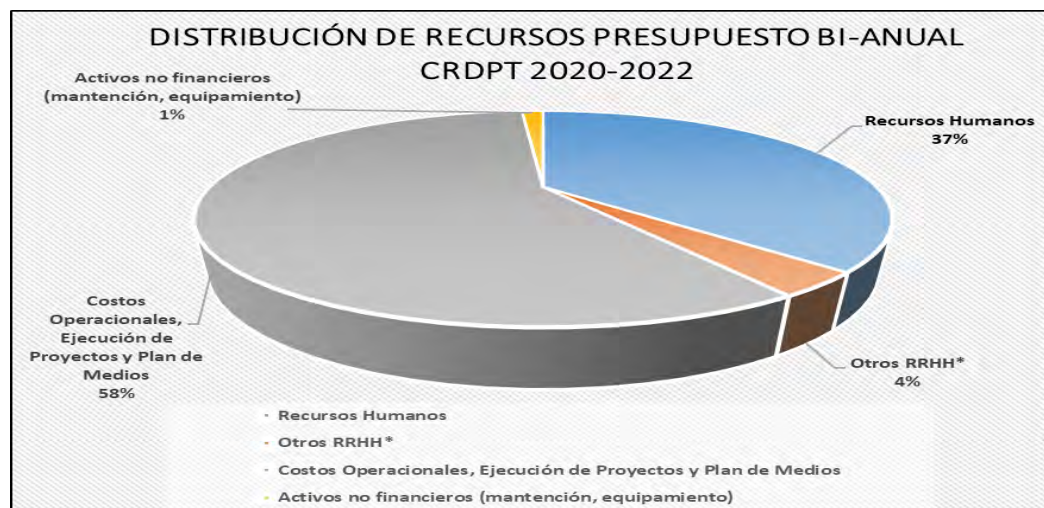
Tabla n° 7.1: Distribución de Presupuesto Bi-Anual CRDPT 2020-2022.

PRESUPUESTO OPERATIVO BI-ANUAL CRDPT/2020-2022 (CLP)	
PRESUPUESTO CRDPT 2020-2021	
PARTIDAS/AÑO	MONTO/PARTIDA
Recursos Humanos	\$ 463.811.400
Otros RRHH *	\$ 44.050.950
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 724.120.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 16.412.000
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 1	\$ 1.248.394.350
PRESUPUESTO CRDPT 2021-2022	
Recursos Humanos	\$ 487.001.970
Otros RRHH*	\$ 46.253.498
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 760.326.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 17.232.600
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2	\$ 1.310.814.068
PRESUPUESTO OPERATIVO BI-ANUAL CRDPT/2021-2022	
Recursos Humanos	\$ 950.813.370
Otros RRHH*	\$ 90.304.448
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 1.484.446.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 33.644.600
TOTAL PRESUPUESTO BI-ANUAL (AÑO 1 + AÑO 2)	\$ 2.559.208.418

* Contempla Provisión por años de servicio, aguinaldos, seguros, entre otros.

Fuente: Administración y Finanzas CRDPT.

Figura n° 7.2: Distribución de Presupuesto Bi-Anual CRDPT 2020-2022.



Fuente: Administración y Finanzas CRDPT.

Siendo el presupuesto ejecutado a Noviembre de 2020 el siguiente:

RESUMEN RENDICIÓN DE CUENTAS AL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

NOMBRE DEL PROYECTO	Gastos de funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá 2020 - 2021
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Subtítulo 24 Transferencia de Corrientes, Ítem 01 Al Sector Privado, Asignación 006 C
UNIDAD EJECUTORA	Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Tarapacá

PERIODO DE RENDICIÓN	Desde	01-11-2020
	Hasta	nov-2020

\$ ASIGNADO TOTAL	2.559.208.418		
\$ TRANSFERIDO	1.178.068.000		
\$ TOTAL EJECUTADO RENDIDO	655.749.279		
\$ SALDO (Transferido - Ejecutado)	522.318.721	% AVANCE FINANCIERO MONTO RENDIDO	55,66%

DESGLOSE (Resumen por ítem según detalle documentado presentado por la UT)

Ítem	Monto Asignado \$	Monto Rendido \$	Saldo por Rendir sobre Monto Rendido \$	% Gasto Rendido
Recursos Humanos	950.813.370	268.878.675	681.934.695	0
Otros Recursos Humanos	90.304.448	16.982.597	73.321.851	0
Costos Operacionales, ejecución de proyectos y plan de medios	1.484.446.000	361.590.109	1.122.855.891	0
Activos no financieros	33.644.600	8.297.898	25.346.702	0
Total sobre Monto Asignado	2.559.208.418	655.749.279	1.903.459.139	1
Total sobre Monto Transferido	1.178.068.000	655.749.279	522.318.721	1



8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO POR LA CRDPT.

A continuación, se detallan las principales actividades administrativas y las realizadas en base a los Ejes Estratégicos y la unidad de Formulación de Proyectos e Infraestructura:

8.1 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Dentro de las actividades habituales que desarrolla, como son el administrar los recursos materiales y físicos para garantizar su uso eficiente, se efectuaron las siguientes gestiones:

- Realización de Conciliaciones de Cuentas Bancarias de la institución para los periodos de octubre, noviembre y diciembre de 2020.
- Envío de la Rendición del mes Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de la cuenta operacional al GORE Tarapacá.
- Participación en el proceso de Certificación de la Norma ISO 9001/2015.
- Proyección de FFCC, considerando gastos para el Presupuesto Operativo 2020, para el periodo Octubre a Diciembre de 2020.
- Pago a proveedores y prestadores de servicios de la institución.
- Emisión de liquidaciones de sueldo de los profesionales, y realización de libro de Remuneraciones.
- Pago de Cotizaciones Previsionales de los profesionales
- Control documental de cuentas por pagar mediante boletas y facturas de proveedores y prestadores de servicios.
- Se solicitó a la Abogada de la institución, la confección de Certificado, para actualización de la Remuneración Base de los profesionales, según lo estipulado en el nuevo Convenio.
- Levantamiento de Observaciones de las rendiciones de Agosto, Septiembre y Octubre.
- Se participó en reuniones de Control y Planificación de pagos, y Rendiciones, con los profesionales a cargo del Proyecto Ruta Digital y Crece Elijo Mi Pyme, en calidad de la CRDPT como agente operador.
- Participación en levantamiento de observaciones de las rendiciones del informe final del Programa EXPLORA.

8.2 ÁREA DE ASESORÍA LEGAL Y AUDITORÍA INTERNA.

Durante este período informado, el Área Legal a cargo de la Abogada de la Corporación Tarapacá, atendió los alcances necesarios de operatividad en situación mundial de pandemia por el virus COVID-19, el que ha impedido que se puedan realizar reuniones de trabajo, y la asistencia habitual de todo el personal a dependencias de la organización.



El resumen de las actividades realizadas bajo el contexto señalado es el siguiente:

- Confección, revisión de contratos de trabajos y de prestación de servicios con proveedores.
- Reuniones con Jefatura de CRDPT.
- Apoyo y asesoría en los programas en desarrollo como Agente Operador de SERCOTEC: Ruta Digital, Elijo Mi Pyme, Ferias.
- Reuniones con Gerencia y prestadores de Servicios por proyectos
- Realización de reunión extraordinaria de Directorio 2020.
- Confección de anexos de contrato de prestación de servicios y contratos de trabajo.
- Reuniones con personal del Proyecto Ruta Digital en calidad de agente operador.
- Confección de convenio con Collahuasi.
- Recopilación y confección de respuesta a consulta de transparencia.
- Recopilación y confección de respuesta a consulta de Consejeros Regionales.
- Confección y Revisión de procesos de recursos humanos, contabilidad, proyectos, contrataciones.
- Revisión de funcionamiento de área administrativa para reformulación de procesos.
- Recopilación y confección de respuesta a solicitud de Diputado Renzo Trizotti.
- Reuniones con Jefaturas de Servicios Públicos.
- Transcripción de reunión de directorio.
- Revisión de actas de directorios.
- Revisión de proyectos.

8.3 EJE DE FOMENTO Y EMPRENDIMIENTO.

El siguiente es un resumen de las principales actividades realizadas por este Eje:

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA CRECE ELIJO PYME 2.”

- **Descripción:** Contrato de agenciamiento con SERCOTEC, se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa. Según bases <https://www.sercotec.cl/crece-elijopyme-ii/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución
- **Fecha de Término:** Febrero 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, _____ año _____ 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0I0QsgQ0jxzzxr11c_evLPEkWBu&index=18

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA CRECE ELIJO PYME 3 HOMBRES ”.

- **Descripción:** Contrato de agenciamiento con SERCOTEC, se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa. Según bases <https://www.sercotec.cl/crece-elijopyme-ii/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución
- **Fecha de Término:** Marzo 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, año 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0l0QsgQ0jzzxr11c_evLPEkWBu&index=18

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA KIT SANITIZACION FERIAS, BARRIOS COMERCIALES 2020”

- **Descripción:** Contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para para entrega de kits sanitarios mediante licitación. Según bases <https://corporaciontarapaca.cl/operador/>
<https://www.sercotec.cl/programa-especial-kit-de-sanitizacion-para-las-ferias-libres-y-barrios-comerciales-region-de-tarapaca/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 2 – 4 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución
- **Fecha de Término:** Febrero 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, año 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0l0QsgQ0jzzxr11c_evLPEkWBu&index=18

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA RUTA DIGITAL SERCOTEC”

- **Descripción:** Por firma de contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se termina rendición contable y se continúa con observaciones de fomento pendientes.
- **Objetivo:** Entregar Kit digital a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa.
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.



- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución. Programa se encuentra en proceso de cierre con beneficiarios.
- **Fecha de Término:** Enero 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria Ministerio de Economía dispuesta para el año 2020 https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf

PROYECTO: “IDENTIFICATORIO FLUJO TURISTICO MDS FASE 2 y 3”

- **Descripción:** Proyecto de Identificadorio de flujo turístico en la región de Tarapacá en donde se cumple la primera fase de instalación por parte de consultora MDS, se envían igualmente los primeros datos recogidos para análisis respectivo.
- **Objetivo:** Identificar el flujo turístico de la región de Tarapacá.
- **Beneficiarios:** Empresas públicas y /o privadas y personas que necesiten información de flujo turística para la toma de decisiones en inversiones y proyectos.
- **Tiempo de ejecución:** 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** Corfo, Sercotec, Sernatur, Seremi de Economía Tarapacá todas las municipalidades de la región de Tarapacá, Gobierno Regional de Tarapacá y Zofri.
- **Estado de avance:** En ejecución. Se entrega fase 2 terminada y se procede con la revisión de fase 3, entregada el día 31 de Diciembre del 2020.
- **Fecha de Término:** A definir por pandemia mundial.
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria traspaso de corporaciones según presupuesto operativo de gobierno regional de Tarapacá, año 2020. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf

PROYECTO: “TARAPACÁ ENTRE ZONA FRANCA Y MINERÍA: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y ESTOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN”

- **Descripción:** Analizar el desarrollo de la actividad económica de la Minería y Zona Franca en la región, con el fin de proponer estrategias que apoyen el aumento de la actividad comercial y la realización de proyectos de desarrollo sostenible que contribuyan el mejoramiento de los índices regionales, entregando, un análisis de la situación actual y el impacto en el empleo directo e indirecto de Minería y la Zona Franca en la región, pre-post pandemia; Explorar experiencias y estrategias exitosas de otras regiones, a nivel nacional e internacional; Convocar a un panel de expertos en el tema para consensuar en un juicio estratégico; Proponer estrategias de corto, mediano y largo plazo para contribuir a la reactivación económica post pandemia de la región; y Transferir este conocimiento a actores relevantes de la sociedad regional y de las actividades económicas analizadas.
- **Objetivo:** El objetivo por cada etapa son los siguientes:





Etapa 1: Análisis de situación actual e impacto

Producto 1: Seminario regional con actores claves, presencial o streaming.

Producto 2: Elaboración de informe de análisis de situación actual e impacto de las actividades minera y Zona Franca en la región.

Producto 3: Difusión en prensa local como radios, diarios y páginas web del informe anterior.

Producto 4.: Firma de alianzas estratégica con instituciones.

Producto 5: Consultas Ciudadanas con junta de vecinos, instituciones no gubernamentales, entidades culturales, deportivas entre otras, para el Análisis e Impacto de la Minería y Zona Franca en la sociedad regional.

Producto 6: Análisis e Impacto de la Minería en ámbito económico, salud, educación, vivienda, empleo y medio ambiente.

Producto 7: Análisis e Impacto de la Zona Franca en ámbito económico, salud, educación, vivienda, empleo y medio ambiente.

Producto 8: Conformación de un consejo asesor.

Producto 9: Elaboración de un índice social regional.

Producto 10: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Producto 11: Desarrollo de una Página web del Proyecto. <https://www.orientarapaca.cl/owtb/>

Etapa 2: Exploración de experiencias:

Producto 12: Experiencias exitosas.

Producto 13: Listado y análisis de experiencias exitosas con información secundaria.

Producto 14: Contacto e invitaciones a conocer las experiencias.

Producto 15.: Reuniones en las localidades donde se desarrolló la experiencia.

Producto 16: Informe de Exploración de Experiencias y Estrategias.

Producto 17: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Etapa 3: Juicio de Expertos:

Producto 18: Conformación del Consejo de Expertos.

Producto 19: Informe de Estrategias para el Desarrollo Regional.

Producto 20: Exposiciones de invitados.

Producto 21: Elaboración del Informe de Estrategias.

Producto 22: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Etapa 4: Transferencia de Capital Humano:

Producto 23: Entrega de información y conocimientos del proyecto y las actividades económicas analizadas a actores relevantes de la sociedad regional.

Producto 24: Gira técnica con actores relevantes regionales.

Producto 24: Reuniones en la gira con los actores regionales.

Producto 25: Informe Social de la Región de Tarapacá.

Producto 26: Seminario final del Estudio, presencial o streaming.

Producto 27: Informe Final Gestión del Proyecto.





Producto 28: Elaboración de un Libro Digital.

Producto 29: Difusión con los resultados del estudio en prensa local y nacional, como radios, diarios y páginas web

- **Beneficiarios:** Empresas públicas y /o privadas y personas que necesiten información de minería y de la Zona Franca.
- **Tiempo de ejecución:** 12 meses.
- **Instituciones involucradas:** Zofri, Gobierno Regional de Tarapacá, Consejo Regional de Tarapacá y asociaciones de minería de la región.
- **Estado de avance:** En ejecución. Se entrega fase 1 en su totalidad, se encuentra en revisión de antecedentes.
- **Fecha de Término:** Septiembre de 2021.
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria traspaso de corporaciones según presupuesto operativo de gobierno regional de Tarapacá, año 2020.
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf

8.4 EJE DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA.

En este eje, debido a que el ejecutivo a cargo, pasó a ocupar el eje de Fomento, no hubo mayores avances en los proyectos en relación al periodo anteriormente informado. En el mes de Diciembre se incorporó la nueva ejecutiva del eje.

8.5 EJE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

El siguiente es un resumen de las principales actividades realizadas por este eje:

PROGRAMA: “PLAN MAESTRO BORDE COSTERO”.

- **Descripción:** Esta iniciativa se realiza mediante un trabajo colaborativo entre 4 instituciones de la Región: la Universidad Arturo Prat, la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Macrozona Norte, liderada por la Corporación de Desarrollo Productivo.
- **Objetivos:** El objetivo es desarrollar un documento formal donde organizamos una serie de pautas, con determinados objetivos e hitos que queremos conseguir y que conlleven una planificación a largo plazo para cada una de las caletas del borde costero de Tarapacá. Con el fin de tener un plan de acción dentro de marco de trabajo que permita contribuir con el aumento de ingresos económicos y de bienestar social para las familias y organizaciones sociales que habitan en el borde costero de nuestra Región de Tarapacá.
- **Instituciones involucradas:** Unap - CONAPACH – Febupesca – Subpesca – Sindicatos de pescadores del borde costero – ONG TyCH
- **Estado de avance:** El estado de avance es de un 55% , considerando que ya se ha completado el levantamiento de las necesidades y la socialización y visación con autoridades, estando con un 20% de avance la generación del perfil del estudio para la caracterización, faltando aún la ejecución propiamente tal.





- **Fecha de Término:** El proyecto tendrá una ejecución de 5 años, con lo que la fecha de término se proyecta para Enero del 2025.

PROGRAMA: “ANÁLISIS DE MINERALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE ECOWINNING EN LA PEQUEÑA MINERÍA”.

- **Descripción:** Esta Iniciativa la lidera la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá y consiste en la generación de un convenio con CMDIC (Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi), a través de la Fundación Collahuasi.
- **Objetivos:** Comenzar a desarrollar un trabajo colaborativo entre las instituciones, para la entrega de 100 kilos de sulfuro de cobre de baja ley. Con el fin de analizar la muestra por un geólogo y determinar la mineralogía presente, se analizará: Cobre total, Cobre Oxidado (soluble), Hierro total presente, se realizarán pruebas metalúrgicas de lixiviación en columnas con ion férrico, para evaluar el proceso de extracción, donde se aplicará una nueva tecnología de propiedad de Protech SPA para evaluar el proceso de obtención de cátodos mediante Electrodiálisis (concentración de Iones de Cu+2) y EcoWinning (Cátodos de Cobre y regeneración del ion Férrico) todo a escala de laboratorio. Posteriormente se realizará un informe de la cinética de Lixiviación y la evaluación de rendimiento de electrodiálisis y la electrodeposición mediante Eco Winning. Como etapa final de tratar el mineral en columnas, se muestreará el ripio para su evaluación analítica el material sobrante y se estabilizará con una base débil.
- **Instituciones involucradas:** CRDPT – Collahuasi – Unap – Protech – Ancor Tecmin
- **Estado de avance:** Se han completado 3 actividades de las 7 definidas: Adjudicación de proyecto de innovación; socialización y visación de privados; solicitud de minerales a Collahuasi; y está en un 90% de avance la generación del convenio para el traspaso de los minerales entre la CRDPT y Collahuasi, faltando posteriormente la entrega del mineral; la realización de pruebas de innovación y finalmente la entrega de resultados.
- **Fecha de Término:** La fecha de término es el 31 de marzo de 2021.

PROGRAMA: “CREACIÓN CONSORCIO MINERO”

- **Descripción:** Esta Iniciativa está liderada por la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá y se realiza mediante el trabajo colaborativo entre las siguientes instituciones: P y C Biotecnología y Minería, Asociación Gremial Pequeños Mineros de Iquique, ONG de Desarrollo Tecnología y Ciencia por la Humanidad, Protech SPA, Ancor Tecmin, la Seremi de Minería de Tarapacá, la Seremi de Economía de Tarapacá.
- **Objetivos:** Esta iniciativa tiene 4 objetivos definidos que son los siguientes: Desarrollar I+D+i para optimizar los procesos mineros geo metalúrgicos para la minería metálica y no metálica; generar soluciones sustentables para el desarrollo de los proyectos en la minería metálica y no metálica preservando la biodiversidad; Remediación de pasivos ambientales generados por la actividad minera y, potenciar el capital humano avanzado en el ámbito minero de la región de Tarapacá, con el fin de generar un crecimiento del sector de la pequeña y mediana minería de la región.
- **Instituciones involucradas:** CRDPT – Collahuasi – Unap – Protech – Ancor Tecmin





- **Estado de avance:** A la fecha se ha desarrollado parcialmente la definición de objetivos del consorcio; la definición de los socios y, la vinculación con entidades públicas y privadas, quedando pendiente la definición del porcentaje de participación y la formalización del consorcio.
- **Fecha de Término:** La fecha de término es el 31 de diciembre de 2021.

PROGRAMA: “AUTONOMÍA DE AGUA PARA LAS CALETAS, PARA USO PRODUCTIVO Y DE CONSUMO HUMANO”

- **Descripción:** Esta iniciativa está liderada por el Gobierno Regional de Tarapacá y como Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá somos colaboradores en algunas gestiones específicas requeridas.
- **Objetivos:** Su objetivo es lograr la autonomía de agua potable para cada una de las caletas de la región de Tarapacá, pero como etapa inicial las caletas Chipana, San Marcos, Chanavaya y Río Seco, esto con el fin de que poder abastecer de agua potable generada por plantas desalinizadoras, para poder mejorar la calidad de vida de estos habitantes y dar opción de realizar actividades productivas de acuerdo a lo permitido por la ley de caletas.
- **Instituciones involucradas:** Gobierno Regional – CRDPT – Unap.
- **Estado de avance:** La presente iniciativa tiene un porcentaje de avance del 27%
- **Fecha de Término:** La fecha de término no está definida aún.

8.6 EJE DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA.

PROGRAMA: “UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO DEL TAMARUGAL”.

- **Descripción:** Establecer un Encadenamiento Agro productivo de la Región de Tarapacá que permita generar la optimización de los recursos disponibles para el consumo interno y la posible exportación de productos agrícolas desde la región.
- **Objetivo:** Generar la optimización de los recursos disponibles para el consumo interno y la posible exportación de productos agrícolas de la región.
- **Beneficiarios:** Agricultores y sectores involucrados de la región de Tarapacá.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá, Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá; CONADI, PROCHILE e INDAP.
- **Estado de avance:** Producto de la situación de pandemia mundial, ha sido complejo el escenario de movilidad a terreno a las comunas del Tamarugal. Por lo anterior, esta iniciativa no ha tenido mayores avances a la fecha. Se planifica poder retomar actividades con las áreas y sus productos una vez las condiciones sanitarias y de salud lo permitan. Se ha informado de esto a Gerencia.
- **Fecha de Término:** En proceso, y continuidad proyectada para todo el Gobierno de turno.





INICIATIVA: “PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO & DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA MESA DE ARTESANÍA DE TARAPACÁ”

- **Descripción:** Consiste en la implementación de un proceso de investigación y análisis que permita conocer en profundidad la situación de desarrollo productivo, crecimiento, y estructura de presentación, adjudicación y seguimiento de fondos concursables de 11 servicios públicos, para orientar, desde la perspectiva de la eficiencia de los recursos y la eficacia de instrumentos de fomento, el desarrollo de las artesanías de la región de Tarapacá.
- **Objetivo:** Evaluar el impacto de los instrumentos de fomento y desarrollo productivo correspondientes a 11 servicios públicos, a fin de establecer una hoja de ruta para un universo de 200 artesanías beneficiarias de éstos en la región de Tarapacá. Además se tienen como objetivos específicos los siguientes:
 - Implementar el estudio a través de una estrategia de comunicación y vinculación, que genere adherencia y participación por parte de las artesanías de la región.
 - Diseñar una dinámica de vinculación para los 11 servicios públicos, a fin de consolidar una plataforma de acción futura.
 - Generar indicadores de crecimiento y mediciones que orienten la implementación la futura política pública de desarrollo que beneficie a las artesanías de Tarapacá.
 - Generar espacios que permitan avanzar en diseños de instrumentos de fomento, o bien, modelos de gestión que permitan realizar una acción integrada de los instrumentos que hoy mantienen las instituciones públicas.
 - Diseñar un modelo de gobernanza para que la Mesa de Artesanos perdure en el tiempo de manera sostenible.
- **Beneficiarios:** Artesanías y Artesanos de la Región de Tarapacá, con una estimación aproximada de 200 beneficiarios que son representados por la Mesa de Artesanos de Tarapacá liderada por la Seremía de Agricultura.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.
- **Estado de avance:** Esta iniciativa es parte del trabajo solicitado a la Fundación Rondó, quienes mantienen un convenio de colaboración con la Seremía de Agricultura de Tarapacá desde junio de 2020. Para estos efectos, la Corporación Tarapacá ha buscado determinar la vía de financiamiento de la iniciativa, lo que se estableció conforma reuniones sostenidas en el GORE Tarapacá con la Jefatura de DIPLAD. Como resultado a diciembre de 2020 se determinó la posibilidad de poder presentar la iniciativa a través del formulario de Asignación Directa Cultura 2021, por lo que la iniciativa se ha comenzado a comenzar a trabajar de forma articulada con la Ejecutiva del Eje de Patrimonio y Cultura, señorita Karla Miño, de manera de poder presentar la solicitud de recursos en el mes de Enero de 2021.
- **Fecha de término:** En proceso de desarrollo de la solicitud de recursos a través del formulario Asignación Cultura 2021, el que está a cargo de la Ejecutiva de Patrimonio y Cultura, Karla Miño. La iniciativa contempla un tiempo de ejecución de 05 meses, una vez que se inicie.
- **Presupuesto:** \$29.298.471.-



ESTUDIO: “LEVANTAMIENTO, CARACTERIZACIÓN, VALIDACIÓN Y CO-CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA DE TARAPACÁ” (PRIMERA ETAPA).

- **Descripción:** Consiste en establecer un estudio base con la descripción, caracterización y validación de la cadena de valor de la industria energética de la Región de Tarapacá, lo que se realizará a través de un trabajo de recopilación de información bibliográfica existente y de un trabajo de terreno compuesto por entrevistas, reuniones y/o talleres con diversos actores regionales, el que deberá describir y caracterizar la cadena de valor de la industria energética de la región de Tarapacá, además de identificar el impacto económico y/o social que provocaría la irrupción de proveedores locales en la cadena de valor estudiada.
- **Objetivo:** Diseñar y validar un Modelo de Gestión Territorial Estratégico que promueva la articulación y coordinación de actores públicos y privados con el propósito de fortalecer y consolidar una oferta de productos y/o servicios técnicos especializados, para mejorar la competitividad de las empresas pertenecientes a la cadena de valor de la industria energética de la región de Tarapacá. Además se tienen los siguientes objetivos específicos del estudio:
 - Aumento del número de empresas locales con las capacidades para proveer productos y servicios especializados a la industria de servicios conexos de la energía en la región de Tarapacá.
 - Mayor número profesionales y técnicos regionales formados en áreas de energía como la FV, Eólica, Geotérmica y sus derivados en base a requerimientos específicos de la industria.
 - Aumento del número empresas que desarrollan Innovaciones Tecnológicas y que respondan a los desafíos planteados por la industria de la energía en la Región de Tarapacá.
 - Vinculación entre la oferta con la demanda de proyectos energéticos, para potenciar la prestación de diversos servicios de las empresas y capital humano regional a los proyectos que se desarrollen en la Región de Tarapacá.
 - Mayor vinculación entre la academia y la industria regional a fin de asegurar la transferencia tecnológica de soluciones hacia el mercado.
- **Beneficiarios:** Principales actores de la cadena de valor de la Industria del Sector Energético de Tarapacá, además de empresas conexas indirectas. Se suma también la articulación de los sectores Público; Privado, Academia y la Sociedad Civil.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá, Gobierno Regional de Tarapacá, CDT de la CChC, y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.
- **Estado de avance:** Conforme a las reuniones sostenidas con el GORE Tarapacá y lideradas por la Seremi de Energía, se abrió la posibilidad de solicitud de recursos a través del Formulario de Asignación Social Directa 2021. La propuesta fue presentada bajo este formulario el día 05 de Enero de 2021, a lo que se está esperando respuesta por parte del GORE Tarapacá si es aceptada o no la iniciativa bajo esta vía de financiamiento.
- **Fecha de término:** El estudio contempla un trabajo de desarrollo de 05 meses una vez iniciado.
- **Presupuesto:** \$22.000.000.-

INICIATIVA: CICLO DE WEBINAR “FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ, BAJO UN NUEVO ESCENARIO SOCIO-ECONÓMICO”.

- **Descripción:** Consistió en la realización de un ciclo de 4 webinars que buscó visibilizar aspectos de cuatro sectores productivos fundamentales para la región, que son las energías renovables, agricultura, pesca y minería. De esta forma los Webinars desarrollados fueron:
 - **Sector Energía:** Webinar “Energía + Mujer”, realizado el día miércoles 14 de octubre de 2020. La actividad fue realizada en conjunto con la Seremia de Energía de Tarapacá y la Universidad Arturo Prat. El evento tuvo como objetivo visibilizar el aporte fundamental de la participación de las mujeres para enfrentar los desafíos en materia energética en tiempos de respuesta, dinamismo e innovación, en lo que son las temáticas de energías renovables, la electromovilidad, la generación distribuida, el proceso de descarbonización de la matriz energética, y el almacenamiento de la energía, entre otros tantos temas, y que abren un espacio enorme para la incorporación de la mujer. El público Objetivo fueron los Sectores Públicos y Privados; la Academia, y la Sociedad Civil (comunidad local y regional entre otros). Además el evento contó con un panel de discusión y reflexión en torno a las posibilidades de desarrollo profesional y técnico, junto con la participación de mujeres en las organizaciones y empresas del sector energético local. Este panel estuvo compuesto por Romina Cid, Socia en Grupo Moris; María de los Ángeles Valenzuela, Jefa de la Unidad de Hidrocarburos de la División de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio de Energía y Betzabé Torres, Investigadora Principal del Centro de Estudios Recursos de Energías CERE de la Universidad Arturo Prat, quienes junto a Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., quienes dieron a conocer sus puntos de vista sobre la presencia femenina en el sector energía.
 - **Sector Agricultura:** Webinar “Optimización y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Regional, en condiciones de Zonas Áridas”, realizado el día miércoles 21 de octubre de 2020. La actividad fue realizada en conjunto con la Seremia de Agricultura de Tarapacá y la Universidad Arturo Prat. El evento tuvo por objetivo evidenciar las condiciones desérticas y de extrema aridez de la agricultura regional, caracterizada por las escasas lluvias, y las oscilaciones térmicas durante el día y campos salinos, situaciones que dificultan los niveles de productividad desarrollados en la zona. En la instancia se expusieron soluciones y la factibilidad de desarrollar una agricultura más innovadora, a través de nuevas tecnologías, incorporando la economía circular para lograr una agricultura más sostenible y cuidar el recurso hídrico. El panel de expertos del seminario lo conformó: Sebastián Videla Hintze, socio de la empresa consultora INNSTORM, Asesor en Proyectos I+D del Núcleo de Biotecnología de Curauma (NBC/PUCV) y Asesor de la Universidad de La Frontera en programas de doctorado y proyectos I+D; Liliana Villanueva Nilo, Coordinadora de Productos y Proyectos de la Sección de Emergencias y Gestión de Riesgos Agrícolas (SEGRA), del Ministerio de Agricultura de Chile; Jorge Arenas Mestre, Técnico Electrónico, Profesional en Sistemas Hidropónicos y diplomado Desarrollo de Nuevos Negocios y Jorge Olave Vera, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Chile, Doctor en Agricultura Intensiva en Zonas Semiáridas de la Universidad de Almería en España.



- **Sector Pesca:** Webinar “Ley de Caletas, Crecimiento y Diversificación Productiva para el Borde Costero”, el que fue realizado el día miércoles 28 de octubre de 2020. La iniciativa fue realizada en conjunto con Sub Pesca de Tarapacá y la Universidad Arturo Prat. El evento tuvo por objetivo analizar el potencial desarrollo integral y armónico de las caletas artesanales del borde Costero de Tarapacá, buscando con esto determinar el potencial de estos sectores productivos en labores vinculadas con el desarrollo de las actividades pesqueras extractivas y de transformación, de pesca recreativa y de acuicultura de pequeña escala (cultivo de peces, moluscos y algas). Además de la diversificación de actividades productivas, comerciales, culturales o de apoyo, relacionadas directa o indirectamente con la pesca, tales como turismo, puestos de venta de productos del mar y puestos de artesanía local, de gastronomía y estacionamientos. Como expositores de la actividad se contó con la participación de don Elio Segovia Mattos, Ingeniero en Acuicultura de la Universidad de Chile y Magister en Acuicultura de la Universidad Católica del Norte; don Marcelo Moreno Toledo, actual Director de SERNAPESCA de la Región de Tarapacá; don Oscar Espinoza, actual Presidente de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile; y don Brunetto Sciaraffia Estrada, actual Director Zonal de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá y Antofagasta.
- **Sector Minería:** Webinar “La Pequeña Minería de Tarapacá, como modelo de crecimiento sustentable para el sector”, el que fue realizado el día miércoles 04 de noviembre de 2020. La actividad tuvo por objetivo analizar las condiciones efectivas para el actual desarrollo sustentable de la pequeña minería en la región de Tarapacá de manera de contribuir al mejoramiento de la competitividad de ésta, con ello asegura la extracción de riquezas mineras económicamente viables a pequeña y mediana escala. La actividad contó con la participación de don Pablo Costa, Ingeniero Civil en Minas e Ingeniero en Procesos Industriales, quien actualmente se desarrolla como Gerente General de la Empresa EXIMIN; la Dra. Andrea Zepeda, Doctora en Biología Celular y Molecular Aplicada de la Universidad de la Frontera; Doctora en Tecnología Bioquímica Farmacéutico de la Universidad de Sao Paulo; don Mario Pizarro, representante de la Asociación Gremial de Mineros de Iquique; y don Raúl Zúñiga, Director de Innovación de la Universidad Arturo Prat.
- **Objetivo:** Analizar temáticas en torno a 4 sectores de fomento importantes de la región de Tarapacá de manera de poder visibilizar alternativas y oportunidades de mejora productiva que puedan levantar al sector en tiempos de pandemia principalmente y que originen además líneas de trabajo que permitan articular a los diversos sectores.
- **Beneficiarios:** Principales actores y conexos de los sectores de Energía; Agricultura; Pesca y Minería. Se suma también la articulación de los sectores Público; Privado, Academia y la Sociedad Civil.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá, Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá; Secretaría Regional Ministerial de Minería de Tarapacá; Sub Pesca de la Tarapacá; Universidad Arturo Prat y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.





- **Estado de avance:** Actividades ejecutadas conforme a la planificación.
- **Fecha de término:** 04 de noviembre de 2020.
- **Presupuesto:** Partida presupuestaria para actividades de difusión de la CRDPT, a cargo del periodista Pablo Fuentes.

INICIATIVA: CICLO DE WEBINAR “HIDRÓGENO VERDE: MOTOR ECONÓMICO PARA UN TARAPACÁ SUSTENTABLE”.

- **Descripción:** Se trató de un total de 3 seminarios online que abordaron los desafíos del hidrógeno verde, sus potencialidades, y su proyección en la región de Tarapacá, dada la gran capacidad de la zona en generación de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Los Seminarios de carácter internacional fueron:
 - **Webinar “Hidrógeno Verde...Desafíos”**, realizado el día miércoles 18 de noviembre de 2020. En la actividad participaron como Moderador a don Rodrigo Vásquez del Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la agencia Alemana GIZ Chile; con las exposiciones del Doctor Javier Brey, Presidente de la Asociación Española de Hidrógeno; don Hans Kulenkampff, Presidente de la Asociación Chilena de Hidrógeno Verde; la señora Verónica Cortez, Gerente de Energía de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi (CMDIC); don Claudio Seebach, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Generadoras de Chile; y don Max Correa, Jefe de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio Nacional de Energía de Chile; esto además de la asistencia de don Miguel Ángel Quezada, Intendente de la Región de Tarapacá, entre otras importantes autoridades e invitados.
 - **Webinar “Potencialidades del Hidrógeno Verde”**, realizado el día miércoles 02 de diciembre de 2020. En la actividad participaron como Moderadora, doña María de los Ángeles Valenzuela Armijo, Jefe de la Unidad de Hidrocarburos, División de Combustibles y Energéticos del Ministerio de Energía de Chile, con las exposiciones de don Manuel Andrés Chicote, Director del Área de Sistemas en Cartif, España; don Benjamín Maluenda, Jefe de la Unidad de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio de Energía de Chile; don Rodrigo Vásquez Torres, Asesor Programa Energías Renovables y Eficiencia Energética de GIZ Chile; y doña Rebeca Poleo, Líder de H2 y Gas en Grupo Tractebel; esto además de la asistencia de don Miguel Ángel Quezada, Intendente de la Región de Tarapacá, entre otras importantes autoridades e invitados.
 - **Webinar “Hidrógeno Verde en Tarapacá”**, realizado el día miércoles 16 de diciembre de 2020. En la actividad participaron como Moderadora, doña Sagrari Miguel de ARIEMA, España; con las exposiciones de Josep Sanz-Argent, PhD Técnico de I+D+i – Transición Energética, R&D – Energy Transition, Innovación y Desarrollo del Clúster, Innovation & Port Cluster Development de Fundación Valenciaport; don Miguel Ángel Quezada, Intendente de la Región de Tarapacá; don Rubén Castro, Gerente General de la Empresa Portuaria Iquique (EPI); don Rafael Luque, Director General de Ariema, España; y doña Rosa Argomedo de Hidrotech2 Chile.





- **Objetivo:** La iniciativa tuvo como objetivo también posicionar a Chile como uno de los países líderes en el desarrollo de esta industria y el potencial que tiene el norte de Chile en energías renovables no convencionales, entre las que se encuentra principalmente la energía solar, lo que hace que la Región de Tarapacá sea considerada como un candidato a ser un gran productor de hidrógeno verde.
- **Beneficiarios:** Principales actores y conexos de los sectores de Energía de la región de Tarapacá y también la articulación de los sectores Público; Privado, Academia y la Sociedad Civil.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá, Gobierno Regional de Tarapacá y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.
- **Estado de avance:** Actividades ejecutadas conforme a la planificación.
- **Fecha de término:** 16 de diciembre de 2020.
- **Presupuesto:** Partida presupuestaria para actividades de difusión de la CRDPT, a cargo del periodista Pablo Fuentes.

8.7 UNIDAD DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Para el trimestre Octubre - Diciembre de 2020, la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos y/o Programas continúa con el desarrollo de una serie de proyectos y programas, conformando una cartera de iniciativas en colaboración con diferentes Servicios públicos, además de proyectos propios según lo programado en el plan Estratégico de la Corporación. El objetivo primordial es el de Formulación y Evaluación de proyectos, programas y/o estudios, que postulan a distintas fuentes de financiamiento (público o privadas), así como la realización de un trabajo colaborativo con organizaciones públicas o privadas para el desarrollo de distintas iniciativas, conforme los lineamientos y ejes estratégicos definidos por la Corporación.

En este trimestre, se comienzan a ver los resultados del trabajo desarrollado con la entrega de una serie de iniciativas, de las cuales algunas ya logran la recomendación técnica de MIDESO y el financiamiento por parte del CORE, mientras otras entran al proceso de evaluación. Además, se amplía la red de contactos y participación con organismos públicos y privados y se agregan nuevas iniciativas que entran al proceso de formulación y evaluación.

Gracias al trabajo y los resultados obtenidos en este periodo, se fortalece el proceso de consolidación de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, logrando posicionarse como una unidad técnica al servicio de las iniciativas impulsadas desde la misma Corporación y de los Servicios públicos que requieren de asesoría para definir, crear e impulsar proyectos y/o programas conforme los criterios técnicos definidos por la fuente de financiamiento a la cual postulan.





El siguiente es un resumen de las principales actividades realizadas por la unidad:

PROGRAMA: “UNIDAD DE TENDENCIAS REGIÓN DE TARAPACÁ”.

- **Descripción:** La Unidad de Tendencias de la Región de Tarapacá (UTR) es un organismo de vigilancia permanente que permitirá identificar señales de cambio y analizar tendencias emergentes, procesando y generando información de apoyo para la toma de decisiones, entregando insumos que permitan contribuir al equipo de gobierno en los procesos de planificación estratégica y puesta en marcha iniciativas de desarrollo, en un horizonte temporal de mediano y largo plazo.
- **Estado de avance:** En los meses de Octubre y Noviembre, se lleva a cabo el proceso de revisión final por parte de la consultora y el equipo de proyectos de la Corporación, se da el cierre de esta iniciativa con la aprobación del informe final. La UTR se integra como un área más de apoyo al desarrollo como parte de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos de la Corporación.

PROYECTO: “TARAPACA NUESTRA”.

- **Descripción:** Esta iniciativa impulsada desde la Corporación, tiene como objetivo la implementación de un Programa, en el marco de las Smart Cities, que busca dotar de herramientas y procesos tecnológicos de relacionamiento basado en un modelo de Gobierno Abierto.
- **Estado de avance:** Esta iniciativa presenta el siguiente nivel de avance:
 - Levantamiento de información preliminar.
 - Diagnóstico de la situación actual.
 - Definición de requerimientos.
 - Definición de herramientas, procesos y alcance.
 - Generación de las herramientas y sus aplicaciones.
 - En el trimestre Octubre-Diciembre, se continúa con el trabajo de desarrollo, entrega de herramientas según lo programado con la consultora a cargo y se comienza con la etapa de socialización, previa a las capacitaciones.

PROGRAMA Y PROYECTO: “VITIVINICULTURA DEL VINO DEL DESIERTO EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ”.

- **Descripción:** Esta iniciativa se desarrolla en conjunto con la Universidad Arturo Prat a través del equipo de investigadores que han descubierto y realizado un proceso de rescate y cultivo de cepa vitivinícola única en la provincia del Tamarugal, logrando ya unas primeras producciones del que se ha denominado “Vino del Desierto”. Se busca ahora escalar esta investigación aplicada a un nivel de producción mayor, vinculando al sector público, privado y de investigación para la instalación de una industria vitivinícola en la región, relacionada a la producción y explotación comercial del Vino del Desierto.





- **Estado de avance:** Esta iniciativa contempla un proyecto y un programa. Este último fue entregado en el trimestre pasado y ahora se termina la formulación del proyecto que complementa al programa y que busca el “Desarrollo Vitivinícola del Vino del Desierto en la Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá”.

Proyecto entregado a la Universidad Arturo Prat para su revisión y análisis: Se incorporaron sus observaciones y se está a la espera de que definan su postulación al FNDR. Se incluye:

- Perfil y evaluación técnico-económica.
- Imagen Objetivo y plantas de arquitecturas.
- Video de recorridos.
- Presupuestos:
- Obras civiles
- Proyectos
- Programación de arquitectura
- Términos de referencias

PROYECTO “MEJORAMIENTO CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL HERNÁN VILLANUEVA”.

- **Descripción:** Esta iniciativa se realiza bajo la premisa de ampliar la dotación y mejoramiento de espacios deportivos, así como el mejoramiento de barrios en la comuna de Iquique. El recinto deportivo Hernán Villanueva se encuentra ubicado entre la curva de la calle Las Zampoñas y la calle Ejército de Chile, colindando hacia el Oriente con la iglesia La Casa del Pampino. El proyecto, que se postula a la etapa de diseño, contempla el mejoramiento de las dependencias deportivas y de apoyo de este recinto deportivo, así como el mejoramiento de su entorno e inclusión de la comunidad colindante. La definición del proyecto, sus alcances y expectativas se han trabajado sistemáticamente tanto con los agentes técnicos, los futuros usuarios del recinto y la comunidad colindante.
- **Estado de avance:** Esta iniciativa contempla la realización del perfil, especificaciones técnicas y términos de referencia, se presenta a financiamiento de diseño definitivo y especialidades técnicas, con el siguiente nivel de avance:
 - Proyecto terminado e ingresado al Gore.
 - Proyecto ingresado el Banco Integrado de proyecto, Código BIP : 40025087-0
 - Proyecto revisado y aprobado por MIDESO para la etapa de diseño.
 - Proyecto presentado y aprobado por el CORE con financiamiento para la etapa de Diseño.





PROYECTO: “ELECTRIFICACIÓN LOCALIDADES RURALES”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada por la Seremía de Energía, se enmarca en el objetivo de entregar soluciones de energía eléctrica para localidades rurales que forman parte del plan de zonas rezagadas, permitiéndoles acceder a una solución acorde a sus requerimientos y necesidades.
- **Estado de avance:** Se redefine esta iniciativa, dada la necesidad de contar con información de base que respalde la solución a recomendar para cada localidad. Se define la realización de un estudio base que permita diagnosticar y proponer la mejor alternativa de solución para cada caso. En el trimestre Octubre-Diciembre, se avanza en:
 - Se termina la Formulación del perfil del estudio y términos de referencia.
 - Se presenta la iniciativa al GORE, para estudio de pertinencia.
 - Se aprueba la pertinencia de la iniciativa y se ingresa al BID bajo el código 40020431-0.
 - Al cierre de Diciembre se está a la espera de ingreso a evaluación de MIDESO.

PROYECTO “CANCHAS CANADELA ALTO HOSPICIO”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada desde la Seremía del Deporte e Instituto Nacional del Deporte, se enmarca en la necesidad de dotar de recintos deportivos a los clubes CANADELA de la comuna de Alto Hospicio.
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto con IND Tarapacá, con el siguiente nivel de avance para el trimestre Octubre-Diciembre:
 - Elaboración del perfil y evaluación técnico-económica.
 - Entrega de la propuesta al IND de la arquitectura del proyecto.
 - Sanitarios: Alcantarillado, Agua potable (fría y caliente)
 - Elaboración de presupuesto: Obras civiles y Proyectos.

PROYECTO: “REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. REGIÓN DE TARAPACÁ”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada por SERNATUR, busca contribuir a la reactivación y fortalecimiento de la industria turística de la región de Tarapacá. Sus principales objetivos son:
 - Fomentar el perfeccionamiento de la calidad y recursos humanos del sector turístico.
 - Fortalecer el turismo interno regional mediante el desarrollo del Turismo Social.
 - Fortalecer la Promoción y Difusión de la Oferta Turística de la Región de Tarapacá
 - Contribuir a la diversificación de experiencias de la región mediante el posicionamiento del Turismo de Negocios.





- **Estado de avance:** Iniciativa se trabaja en conjunto con SERNATUR Tarapacá, contempla la ejecución de un programa cuya duración es de 24 meses, en el cual se desarrollarán cuatro componentes, que irán en beneficios de la reactivación de la actividad turística.

Avance:

- Iniciativa terminada y presentada a evaluación bajo el código BIP 40026580-0.
- Iniciativa aprobada técnicamente por un monto de \$ 3.558.250.132.
- Iniciativa en espera de presentación al CORE para aprobación de presupuesto.
- Iniciativa presentada y aprobada para financiamiento por el CORE.

8.8 ÁREA DE COMUNICACIONES

En este apartado se consignan las notas y difusión de algunas actividades realizadas por la institución y cuyo soporte para visibilidad es realizado por el encargado del Área de Comunicaciones.

Dentro de las principales se encuentra lo siguiente:

<p>1. ACTIVIDAD</p>	<p>Nombre: Ciclo de Webinars "Fortalecimiento Productivo de Tarapacá, Bajo un Nuevo escenario socioeconómico" Lugar: Online Fecha: 14, 21, 28 de octubre y 4 de noviembre Unidad: Recursos Naturales y Medioambiente; Innovación y Transferencia Tecnológica</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>El ciclo de Webinars "Fortalecimiento Productivo de Tarapacá, Bajo un Nuevo escenario socioeconómico", organizado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, en colaboración con la Secretaria Ministerial de Energía, Secretaria Ministerial de Minería, Secretaria Ministerial de Agricultura el Gobierno Regional de Tarapacá y el Consejo Regional de Tarapacá.</p> <p>El objetivo del ciclo, fue visibilizar el actual escenario regional respecto a las mejoras y la optimización de recursos, que se pueden utilizar; además de las diferentes acciones en curso que se desarrollan actualmente en los distintos sectores económicos de energía, agricultura, pesca y minería de la región.</p> <p>Visibilizando como base principal, el rol fundamental que juega el sector privado en el crecimiento de la región para desarrollar, promover e implementar acciones, que favorezcan el crecimiento de emprendedores, empresas y asociaciones gremiales, a través de iniciativas asociadas a la producción de bienes y servicios que puedan ser comercializadas en mercados locales y regionales.</p>



Gestión de medios y difusión

- Grafica para Promoción:

Flyer promocional, para ciclo de 4 webinar:

1. Energía
2. Agricultura
3. Pesca
4. Minería



1. **“ENERGÍA + MUJER”**: La actividad estuvo enfocada a fortalecer y aumentar la participación de las mujeres en todos los niveles de la industria energética, convocó a cuatro expertos: Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas AG, Romina Cid, Socia en Grupo Moris, María de los Ángeles Valenzuela, Jefa de la Unidad de Hidrocarburos de la División de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio de Energía y Betzabé Torres Paiva, Investigador Principal Centro de Estudios Recursos de Energías CERE de la Universidad Arturo Prat.



2. “OPTIMIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN CONDICIONES DE ZONAS ÁRIDAS”: La actividad fue organizada por la **Secretaría Regional Ministerial de Agricultura y la Corporación de Desarrollo Tarapacá.**

La iniciativa tuvo por objetivo evidenciar las condiciones desérticas y extrema aridez de la agricultura regional, caracterizada por las escasas lluvias, oscilaciones térmicas durante el día y campos salinos, situaciones que dificultan los niveles de productividad desarrollados en la zona.

En la instancia se expusieron soluciones y la factibilidad de desarrollar una agricultura más innovadora, a través de nuevas tecnologías, incorporando la economía circular para lograr una agricultura más sostenible y cuidar el recurso hídrico.

El panel de expertos del seminario lo conformó: Sebastián Videla Hintze, socio de la empresa consultora INNSTORM, Asesor en Proyectos I+D del Núcleo de Biotecnología de Curauma (NBC/PUCV) y Asesor de la Universidad de La Frontera en programas de doctorado y proyectos I+D; Liliana Villanueva Nilo, Coordinadora de Productos y Proyectos de la Sección de Emergencias y Gestión de Riesgos Agrícolas (SEGRA), del Ministerio de Agricultura de Chile; Jorge Arenas Mestre, Técnico Electrónico, Profesional en Sistemas Hidropónicos y diplomado Desarrollo de Nuevos Negocios y Jorge Olave Vera, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Chile, Doctor en Agricultura Intensiva en Zonas Semiáridas de la Universidad de Almería en España.



3. "LEY DE CALETAS, CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA PARA EL BORDE COSTERO": El objetivo del seminario es entregar los conocimientos, y herramientas necesarias respecto a la nueva normativa, denominada ley de caletas, para que los pescadores artesanales participen activamente en su puesta en marcha, y sacar de la inercia a la pesca artesanal de las caletas del borde costero, lo que permitirá no solo el apoyo a la extracción, sino diversificar productivamente a éste sector, convirtiendo a cada caleta en un polo de desarrollo productivo, en diferentes emprendimientos asociados a la pesca, y agregando valor a la extracción de los recursos marinos, permitiendo la incorporación de jóvenes y mujeres a los procesos productivos.

Expositores: Brunetto Sciaraffia Estrada, Director Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Marcelo Moreno Toledo, Director de Sernapesca Región de Tarapacá; Oscar Espinoza Espinoza, Presidente de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile; Elio Segovia Mattos, Ingeniero en Acuicultura de la Universidad de Chile y Magíster en Acuicultura de la Universidad Católica del Norte y académico de la Universidad Arturo Prat.



4. "La Pequeña Minería de Tarapacá como Modelo de Crecimiento Sustentable para el Sector": mostrar los avances que está teniendo como sector la pequeña minería metálica y no metálica de Tarapacá, a través de desarrollo de procesos innovadores y sustentables. Cabe destacar que la CRDPT el implemento el 2019 el programa "Fortalecimiento para la Pequeña Minería de Tarapacá" el que contempla la implementación de talleres, capacitaciones, conversatorios, ruedas de negocios y seminarios sobre legislación ambiental. Además, cursos en gestión y explotación minera, desarrollo organizacional, y el desarrollo de proyectos en eficiencia energética.

Expositores: Pablo Costa, Gerente General de la Empresa EXIMIN; Mario Pizarro, Gerente de Investigación y desarrollo de Proyectos Biotecnológicos; Andrea Zepeda, Académica e Investigadora en Universidad Autónoma y es la Directora de Investigación y Desarrollo en la ONG Tecnología y Ciencia por la Humanidad; Raúl Zúñiga, Director General de Innovación y Desarrollo de la Universidad Arturo Prat.



- Medios de Comunicación.

09 OCTUBRE, 2020: <http://www.diariolongino.cl/flip/iqq1009/>



11 OCTUBRE, 2020: <https://iquiquevision.cl/2020/10/11/invitan-a-mujeres-innovadoras-a-seminario-de-energia-mujer/>

11 OCTUBRE, 2020: <https://tarapaca247.cl/2020/10/11/corporacion-tarapaca-y-seremi-de-energiainvitan-a-mujeres-innovadoras-a-seminario-de-energia-mujer/>

12 OCTUBRE, 2020: <https://elreporterodeiquique.com/invitan-a-mujeres-innovadoras-a-seminario-de-energia-mujer/>

16 OCTUBRE, 2020: <https://tarapaca247.cl/2020/10/16/seminario-abordo-la-insercion-laboral-de-la-mujer-en-la-industria-energetica/>

16 OCTUBRE, 2020: <http://www.diariolongino.cl/seminario-abordo-la-insercion-laboral-de-la-mujer-en-la-industria-energetica/>

16 OCTUBRE, 2020: <http://www.lamegafm.cl/?p=30893>

23 OCTUBRE, 2020: <https://iquiquevision.cl/2020/10/23/abordan-optimizacion-hidrica-para-la-agricultura-en-zonas-aridas/>

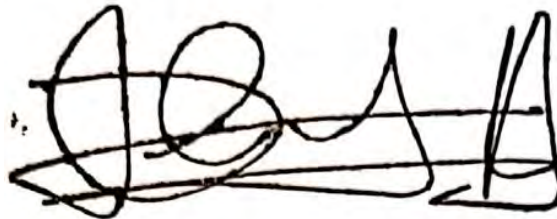
23 OCTUBRE, 2020:
<https://corporaciontarapaca.cl/corpo1/2020/10/22/abordan-optimizacion-hidrica-para-la-agricultura-en-zonas-aridas/>

- **Transmisión en vivo**

1. Seminario " Energía + Mujer", miércoles 14 de octubre, desde las 10:00 AM, síguenos en vivo por el enlace. <https://bit.ly/39hvqeO>.
2. Seminario "Optimización y aprovechamiento del recurso hídrico en condiciones de zonas áridas", miércoles 21 de octubre, desde las 10:00 AM, síguenos en vivo por éste enlace <https://bit.ly/35mlrUi>.
3. Seminario "Ley de Caletas, crecimiento y diversificación productiva del borde costero", 28 de Octubre, desde las 10:00 Am, en vivo por nuestras redes <https://bit.ly/2Xq6w7g>.
4. Seminario "La pequeña minería de Tarapacá como modelo de crecimiento sustentable", miércoles 4 de Noviembre, desde las 10:00 Am, en directo <https://bit.ly/2MMkj6c>.

- **Cápsulas Audiovisuales**

1. Edición cápsula Ximena Cancino, Seremi de Energía:
<https://youtu.be/T-ddReSrOpQ>.
2. Edición cápsula Fernando Chiffele, Seremi de Agricultura:
<https://www.youtube.com/watch?v=ZldHtbgLuo8>.
3. Edición cápsula Brunetto Sciaraffia Estrada, Director Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura:
<https://youtu.be/S2tvbLCqfMY>.
4. Edición cápsula Gonzalo Vidal, Seremi de Minería:
<https://youtu.be/UggZicKJCM>.



RODRIGO GUAGAMA HERRERA
Gerente General
Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá